

Área de conocimiento: 020 ANATOMÍA PATOLÓGICA

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia		
						2019	2019	Horas	Observaciones	
100199 Anatomía Patológica 145 Grado de Medicina	O	9.0	40	C1	3	11				
							11			
							Reymundo García. Jose Carlos	0	0	0
							Total horas:	0	0	0
102809 Anatomía Patológica 145 Grado de Medicina	O	6.0	40	C1	3	138				
							123			
							López Beltrán. Antonio	13	24	0
							Morales Jimenez. Concepcion	13	24	0
							Reymundo García. Jose Carlos	14	32	0
							Total horas:	40	80	0

Área de conocimiento: 20 Anatomía Patológica

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase		
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS	
LOPEZ BELTRAN, ANTONIO	37		100,0	90,0	-10,0								
MORALES JIMENEZ, CONCEPCION	37		80,0	80,0				-6,7					6,7
REYMUNDO GARCIA, JOSE CARLOS	46		100,0	80,0	-20,0		-60,0	-6,7					46,7
Totales área de conocimiento:	120	0	280,0	250,0	-30,0		-60,0	-13,4	-10,0				53,4

Dedicación docente Área 120

Ajustes: 0

Ajustada (1): 120

Capacidad docente (2): 280,0

Reducciones (totales) (3): 30,0

Reducciones (déficit) (4): 10,0

Superávit (2-1-3): 130,0

Déficit (1-2+4):

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad, maternidad y profesorado estable adscrito a la EPS de Belmez.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesora/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2019/2020 no podrá superar las 240 horas.